



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de febrero de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE:	<ul style="list-style-type: none">• ANDRES FELIPE ARIZA GARCIA• ANDRES LOPEZ RUIZ
DEMANDADA:	MASAYA COLOMBIA S.A.S.
RADICADO:	05001310500220220058700
ASUNTO:	Impulso
LINK PROCESO	05001310500220220058700 J

Antecedentes procesales:

El 14 de diciembre de 2022 se presentó demanda (anexo 002).

El 25 de enero de 2023 se admitió la demanda (anexo 007).

Se requiere a la parte demandante para que acredite ante el despacho los trámites de notificación personal, conforme lo establecido en el art. 8 de la ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9c749d4c69c4e3292646d84b2881b1a486fd44e6849b6170354d52ec9c3caa6**

Documento generado en 28/02/2023 02:31:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>